



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 11 de Mayo 2015.

CARTA N.º **279** /2015

**SEÑORA
NITZA HREPIC CABELLO
ENCARGADA DE PROYECTOS MUSEO DEL MAR DE ARICA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 18 de Febrero del presente año, solicitando autorización para una exhibición de fotografías del concurso y muestras de los contenidos del Museo del Mar, desde el lunes 11 al viernes 15 de Mayo, en los lugares y horarios que se detallan a continuación:

- 12 y 14 de Mayo, paseo peatonal 21 de Mayo entre calles Prat y P. Montt, desde las 10:00 a 15:00 horas.
- 13 y 15 de Mayo, paseo peatonal 21 de Mayo esquina calle Sangra, desde las 10:00 a 15:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 2.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 3.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 4.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 5.- No debe Obstaculizar el ingreso a los locales comerciales establecidos.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.


MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCIÓN DE TURISMO